

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10931 METALACTION, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 3 de junio de 2010, en el domicilio social de la entidad, sito en polígono industrial San Millán, calle Plata, n.º 26, de la localidad de Moraleja de Enmedio (Madrid), a las once horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 4 de junio de 2010, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009, que comprenden el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Memoria, Informe de Gestión y Estado de Flujos de Efectivo.

Segundo.- Distribución de resultados si procede.

Tercero.- Reducción del capital social de la entidad a cero, en base a los artículos 163 y 168 de la LSA, con el fin de compensar pérdidas y proceder a su aumento, de forma simultánea, de acuerdo con el artículo 169 de la LSA, por un importe de Trescientos mil euros (300.000 €).

En caso de adoptarse el acuerdo de reducción de capital los actuales accionistas perderán ésta condición, sin perjuicio de su derecho de suscripción preferente en la ampliación de capital posterior.

Cuarto.- Autorización para que en el caso de que los accionistas no suscriban la totalidad del aumento proyectado, ejerciendo su derecho de suscripción preferente, la parte de la ampliación no suscrita puedan realizarla los acreedores de la sociedad, con cargo a sus créditos, que cumplan los requisitos del artículo 156 de la LSA. Autorizar el aumento de capital incompleto, facultando en consecuencia al Consejo de Administración para proceder a aumentar el capital en la cuantía que se hubiera desembolsado.

Quinto.- Modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social y cualquier otro relacionado con el mismo.

La documentación pertinente, consistente en Cuentas Anuales, Informe de Auditoría, propuesta de distribución de resultados, Balance verificado por el Auditor, informe del órgano de administración, certificación expedida por el Auditor acreditativa de que los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos objeto de compensación son exactos, así como texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo ser remitidas, gratuitamente, si lo solicitaran.

Moraleja de Enmedio (Madrid), 29 de abril de 2010.- El Presidente, Julián Valverde.

ID: A100031386-1